



MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.

Guayaquil, 04 de agosto del 2015

**A La Junta de Accionistas
MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A., cargo que vengo ocupando desde el día 14 de junio del 2010, de conformidad con la Ley de compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a Usted mi informe como Administrador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, dejando constancia de los siguiente:

Que atendiendo al desempeño del cargo de Gerente General, podemos afirmar lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones financieras de manera puntual y de conformidad con lo acordado para cada una de ellas.
2. La compañía ha cumplido con sus obligaciones patronales de manera puntual.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario que hayan sido requeridas.
5. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
6. La Gerencia General ha representado profesionalmente, en todos los aspectos laborales para preservar la continuidad de los negocios de la compañía.
7. La compañía ha continuado ejecutando las actividades de fabricación y comercialización, de los productos que la han reconocido durante muchos años.
8. Que la administración de la compañía a mi cargo, ha entregado la información que le ha sido requerida por la compañía DENCORSA S.A., comisario electo por los Accionistas para la revisión del cumplimiento de los procesos y de la correcta aplicación de la normativa contable, societaria y demás, durante el año 2014.
9. La compañía ha cumplido con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella.
10. La administración de la compañía ha protegido y ha mantenido los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la empresa.
11. Se ha cumplido con las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas.

Matriz Guayaquil
Bálsamos No. 606 y Las Monjas
Telfs.: (593-4) 2 599700 y 2 889033
Fax: (593-4) 2 599699
P.O.Box. 09-01-0797
Guayaquil - Ecuador

Oficina Quito
Hungria 584 y La Granja
Telfs.: (593-2) 2244513
P.O.Box: 17-17-1357 C.C.I
Quito - Ecuador



MERCANTIL GARZOZI&GARBU S.A.

12. No se han presentado hechos o situaciones especiales que deban ser conocidos, por la Junta de Accionistas, lo cual también es considerado en los Informes del Comisario y Auditores Externos.
13. La situación financiera de la empresa es razonable, para las circunstancias del mercado y del país, la cual está expresada en los estados financieros sometidos a conocimiento y aprobación de ustedes.
14. La empresa generó una utilidad de US\$125,037.44, después del reconocimiento de la participación laboral del 15% e impuesto a la renta. Recomendando a la Junta mantenerla pendiente de cualquier distribución.
15. No tenemos ningún comentario respecto a Propiedad Intelectual y Derechos de autor.
16. Haremos nuestros mejores esfuerzos para que el 2.015 sea un ejercicio que genere resultados positivos, aun cuando las condiciones del país, no se muestran favorables en el ámbito económico.

Matriz Guayaquil
Bálsamos No. 606 y Las Monjas
Telfs.: (593-4) 2 599700 y 2 889033
Fax: (593-4) 2 599699
P.O.Box. 09-01-0797
Guayaquil - Ecuador

Oficina Quito
Hungria 584 y La Granja
Telfs.: (593-2) 2244513
P.O.Box: 17-17-1357 C.C.I
Quito - Ecuador

Puedo asegurar a los accionistas, que la situación de la empresa a diciembre 31 del año 2014, muestra estabilidad y progreso.

Atentamente,

Roberto Garzozi Bucaram
GERENTE GENERAL